

**Banco Hondureño del Café,
S. A. (BANHCAFE)**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Índice

31 de diciembre de 2008

	Página (s)
Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Estados Financieros	
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de Cambios en el Capital y Reservas de Capital	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros	7 - 34

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y a la
Junta Directiva de
Banco Hondureño del Café, S. A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco Hondureño del Café, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2008, así como el estado de resultados, el estado de cambios en el capital y reservas de capital y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con prácticas contables prescritas o permitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nosotros efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que nosotros cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de representaciones erróneas importantes en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, los auditores consideran los controles internos relacionados con la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Hondureño del Café, S. A., al 31 de diciembre de 2008, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con prácticas contables prescritas o permitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, según se describen en la Nota 2 a los estados financieros.


27 de marzo de 2009

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Balance General

31 de diciembre de 2008

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Activos		
Caja y depósitos en bancos nacionales (Nota 4)	L 298,637,522	L 304,980,785
Depósitos en bancos del exterior (Nota 5)	90,851,865	121,702,490
Inversiones a corto plazo - neto (Nota 6)	473,090,368	559,537,418
Préstamos e intereses por cobrar - neto (Nota 7)	1,687,227,735	1,513,642,601
Inversiones a largo plazo - neto (Nota 8)	183,641,142	227,003,888
Activos eventuales - neto (Nota 9)	11,509,595	19,770,365
Propiedades, instalaciones, mobiliario y equipo - neto (Nota 10)	111,181,023	109,076,453
Otros activos (Nota 11)	<u>21,725,659</u>	<u>23,207,933</u>
Total activos	<u>L 2,877,864,909</u>	<u>L 2,878,921,933</u>
Pasivos y Capital y Reservas de Capital		
Pasivos		
Depósitos de clientes (Nota 12)	L 2,034,245,920	L 2,093,911,792
Préstamos por pagar (Nota 13)	343,985,548	360,448,081
Intereses por pagar	4,956,495	5,478,450
Cuentas por pagar (Nota 14)	85,459,411	61,825,450
Créditos diferidos (Nota 15)	10,538,264	8,151,263
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 17)	9,186,516	6,876,820
Reservas especiales	<u>2,820,813</u>	<u>957,350</u>
Total pasivos	<u>2,491,192,967</u>	<u>2,537,649,206</u>
Capital y reservas de capital		
Capital social (Nota 16)	260,545,610	239,535,420
Reservas para contingencias	220,608	230,798
Superávit por revaluación	68,939,829	68,939,829
Utilidades no distribuidas	<u>56,965,895</u>	<u>32,566,680</u>
Total capital y reservas de capital	<u>386,671,942</u>	<u>341,272,727</u>
Total pasivos y capital y reservas de capital	<u>L 2,877,864,909</u>	<u>L 2,878,921,933</u>
Compromisos y contingencias (Nota 24)	<u>L 481,639,913</u>	<u>L 322,255,166</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Estado de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2008

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Ingresos por intereses		
Sobre préstamos y descuentos	L 271,126,929	L 210,758,074
Sobre inversiones y otros	<u>59,475,710</u>	<u>66,814,314</u>
	<u>330,602,639</u>	<u>277,572,388</u>
Gastos por intereses		
Sobre depósitos en cuentas de cheques	(3,058,729)	(3,214,233)
Sobre depósitos de ahorro	(53,332,717)	(47,954,834)
Sobre depósitos a término	(9,734,569)	(9,258,282)
Sobre préstamos	(2,511,183)	(2,287,838)
Sobre obligaciones bancarias	(29,492,814)	(32,081,817)
Otros gastos por intereses	<u>(20,788)</u>	<u>(311,484)</u>
	<u>(98,150,800)</u>	<u>(95,108,488)</u>
Utilidad neta en intereses	232,451,839	182,463,900
Reserva para pérdidas en préstamos e intereses por cobrar (Nota 7)	(6,525,205)	(2,067,725)
Reserva para amortización de bonos de fortalecimiento financiero del productor agropecuario	<u>(1,200,000)</u>	<u>(1,089,000)</u>
Utilidad después de reservas	<u>224,726,634</u>	<u>179,307,175</u>
Otros ingresos		
Comisiones por servicios	36,389,209	34,910,915
Manejo de cuentas	5,308,618	6,399,269
Utilidad en venta de activos eventuales	24,433,870	16,876,111
Ingresos varios	<u>17,225,843</u>	<u>14,843,368</u>
	<u>83,357,540</u>	<u>73,029,663</u>
Otros gastos		
Gastos en personal (Nota 19)	(129,153,618)	(107,787,268)
Gastos administrativos y generales (Nota 20)	<u>(116,596,494)</u>	<u>(100,695,028)</u>
	<u>(245,750,112)</u>	<u>(208,482,296)</u>
Utilidad antes de la participación en empresas asociadas	62,334,062	43,854,542
Participación en empresas asociadas	<u>1,635,303</u>	<u>924,179</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y de aportación solidaria temporal	63,969,365	44,778,721
Provisión para impuesto sobre la renta y aportación solidaria temporal (Nota 17)	<u>(18,570,150)</u>	<u>(12,221,650)</u>
Utilidad neta	<u>L 45,399,215</u>	<u>L 32,557,071</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)
Estado de Cambios en el Capital y Reservas de Capital
Año que terminó el 31 de diciembre de 2008

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Acciones Comunes		
Al principio de año	L 239,535,420	L 200,000,000
Capitalización de utilidades no distribuidas (Nota 16)	<u>21,010,190</u>	<u>39,535,420</u>
Al final del año	<u>260,545,610</u>	<u>239,535,420</u>
Reserva para Contingencias		
Al principio de año	230,798	220,468
(Disminución) adición a la reserva para contingencia	<u>(10,190)</u>	<u>10,330</u>
Al final del año	<u>220,608</u>	<u>230,798</u>
Superávit por Revaluación		
Al principio y al final del año	<u>68,939,829</u>	<u>68,939,829</u>
Utilidades no Distribuidas		
Al principio de año	32,566,680	39,545,029
Capitalización de utilidades no distribuidas (Nota 16)	(21,000,000)	(39,535,420)
Utilidad neta	<u>45,399,215</u>	<u>32,557,071</u>
Al final del año	<u>56,965,895</u>	<u>32,566,680</u>
Total capital y reservas de capital	L <u>386,671,942</u>	L <u>341,272,727</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2008

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Intereses ganados	L 322,049,484	L 281,144,420
Honorarios, comisiones y otros ingresos ganados	58,615,221	55,805,053
Intereses pagados	(98,672,755)	(97,244,352)
Efectivo pagado a empleados y proveedores	(222,030,832)	(219,664,649)
Impuesto sobre la renta pagado	<u>(16,260,454)</u>	<u>(9,758,133)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>43,700,664</u>	<u>10,282,339</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Disminución en inversiones en valores	143,420,746	148,307,459
Aumento neto en préstamos y descuentos	(163,204,963)	(443,732,841)
Adquisición de propiedades, instalaciones, mobiliario y equipo	(10,597,847)	(17,028,741)
Venta de vehículos	637,681	2,172,339
Aumento en otros activos	(1,834,481)	(4,126,457)
Producto de la venta de bienes adjudicados	<u>33,455,203</u>	<u>21,949,102</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>1,876,339</u>	<u>(292,459,139)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
(Disminución) aumento neto en depósitos de clientes	(59,665,872)	234,832,228
(Disminución) aumento en obligaciones bancarias	(16,462,533)	1,346,825
Aumento en cuentas por pagar	<u>6,968,464</u>	<u>4,094,737</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(69,159,941)</u>	<u>240,273,790</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	(23,582,938)	(41,903,010)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>886,162,693</u>	<u>928,065,703</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (Nota 21)	<u>L 862,579,755</u>	<u>L 886,162,693</u>
Información adicional sobre los flujos de efectivo actividades de inversión y financiamiento que no requieren de efectivo		
Préstamos e intereses cancelados contra la reserva y activos eventuales (Nota 7)	<u>L 11,774,506</u>	<u>L 8,927,800</u>
Cancelación de préstamos por adquisición de activos eventuales (Nota 9)	<u>L 6,734,909</u>	<u>L 9,835,610</u>
Traslado de utilidades no distribuidas y reserva para contingencias a capital social (Nota 16)	<u>L 21,010,190</u>	<u>L 39,535,420</u>
Traslado de reserva de inversiones a largo plazo a reserva de créditos e intereses (Nota 7)	<u>L 4,929,370</u>	

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

1. Historia y Operaciones del Banco

El Banco fue creado mediante Decreto Ley Número 931 de mayo de 1980, como una sociedad anónima de capital variable, por un período indeterminado. Su finalidad principal originalmente fue atender las necesidades financieras del sector cafetalero en lo que concernía a la producción, industrialización y comercialización del café. Actualmente, opera como Banco general realizando las actividades propias de la banca comercial.

De acuerdo a resolución emitida en el mes de septiembre de 2001 por el Banco Central de Honduras, el Banco cambió su denominación social de Banco Hondureño del Café, S. A. de C. V., a Banco Hondureño del Café, S. A.

Mediante Decreto Número 129/2004 de fecha 24 de septiembre de 2004 que contiene la Ley del Sistema Financiero se derogó el Decreto Número 931 de mayo de 1980, quedando autorizada la Junta Directiva de Banco Hondureño del Café, S.A. para elaborar y presentar ante la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, un contrato societario y estatutos sociales que entraron en vigencia a partir del 9 de marzo del 2005.

2. Políticas Contables

Bases de Contabilidad

Las instituciones reguladas de Honduras preparan sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables prescritas o permitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Las diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se divulgan en la Nota 25.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por el Banco en la preparación de los estados financieros de conformidad con las bases de contabilidad antes descritas:

Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde el Banco y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Los estimados importantes que son particularmente susceptibles de cambios significativos en el corto plazo se relacionan con la estimación para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la estimación para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al banco reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de su revisión.

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

Inversiones en Valores de Corto Plazo

Las inversiones a corto plazo incluyen valores emitidos por el Gobierno y entidades oficiales para manejar la liquidez general, y valores diversos, cuyo vencimiento es menor a un año. Estas inversiones se registran al costo amortizado. Los intereses ganados de inversiones en valores son registrados como ingresos por intereses en el estado de resultados.

Préstamos y Reserva para Préstamos e Intereses de Dudosa Recuperación

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, más los intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la estimación para préstamos e intereses de dudosa recuperación. La reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de créditos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados así como el nivel de estimaciones requeridas. Los ajustes a las reservas requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, se registran con cargo a lo resultados del año.

El saldo de esta estimación es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos por cobrar, la cual se establece para grandes deudores comerciales con base en el comportamiento de pago, capacidad de pago y disponibilidad de garantías del deudor; para los créditos de pequeños deudores comerciales, con base en el análisis de morosidad de pago de las cuotas y la disponibilidad de garantías del deudor; y para créditos de consumo y de vivienda con base en un análisis de morosidad. Los préstamos que la administración considera incobrables son cancelados contra la reserva de préstamos. Los préstamos cobrados previamente castigados se acreditan como otros ingresos en los resultados del período.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, las normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia, emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, establecían que la constitución de reservas sobre préstamos, se realizara en base a los siguientes porcentajes de acuerdo a la categoría de clasificación de los préstamos:

Categoría	Porcentajes a aplicar a partir del 1 de enero de 2007
Categoría I	0%
Categoría II	2%
Categoría III	15%
Categoría IV	50%
Categoría V	100%

En el mes de abril de 2008, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, emitió la circular 005/2008, en la cual se establecieron nuevos porcentajes de reserva para la cartera de créditos de los bancos, los cuales se detallan de la siguiente manera.

Grandes Deudores Comerciales y pequeños Deudores Comerciales Hipotecarios

Categoría	Rango de días de mora	Reservas
I	Hasta 30 días	0.25% *
II	De 31 a 60 días	2%
III - 1	**	10%
III - 2	De 61 a 90 días	15%
IV - 1	De 91 a 180 días	40%

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

Categoría	Rango de días de mora	Reservas
IV - 2	De 91 a 180 días	55%
IV - 3	De 91 a 180 días	70%
IV - 4	De 91 a 180 días	85%
V	Más de 180 días	100%

Pequeños Deudores Comerciales con Otras Garantías

Categoría	Días de Mora	Reservas
I	Hasta 30 días	0.25%*
II	De 31 a 60 días	2%
III	De 61 a 90 días	15%
IV	De 91 a 180 días	60%
V	Más de 180 días	100%

Créditos de Consumo: (plazos mayores a 30 días)

Categoría	Días de Mora	Reservas
I	Hasta 30 días	0.50%* (vigente a partir de enero de 2009)
II	De 31 a 60 días	2%
III	De 61 a 90 días	15%
IV	De 91 a 120 días	60%
V	Más de 120 días	100%

Créditos de Consumo: (plazos menores a 30 días)

Categoría	Días de Mora	Reservas
I	Hasta 8 días	0.50%*
II	De 9 a 30 días	5%
III	De 31 a 60 días	25%
IV	De 61 a 120 días	60%
V	Más de 120 días	100%

Créditos de Vivienda

El cambio en los créditos de vivienda fue únicamente en los rangos de días de mora de cada categoría como se detalla a continuación:

Categoría	Rangos de días de mora vigentes hasta diciembre de 2007	Rangos de días de mora vigentes a partir de enero de 2008	Reservas
I	Hasta 30 días	Hasta 30 días	0%
II	De 31 a 60 días	De 31 a 120 días	2%
III	De 61 a 90 días	De 121 a 180 días	15%
IV	De 91 a 120 días	De 181 a 719 días	50%
V	Más de 120 días	Más de 720 días	100%

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

Adicionalmente, la circular 005/2008 estableció una clasificación separada para los microcréditos, estableciendo claramente que estos créditos deberán evaluarse por rangos de morosidad y la cobertura de clasificación será del 100%, considerando para estos efectos el total de obligaciones por deudor en función a la morosidad, aplicando en el proceso de evaluación las categorías siguientes:

Microcrédito

Categoría	Días de Mora	Reservas
I	Hasta 8 días	0.25%*
II	De 9 a 30 días	5%
III	De 31 a 60 días	25%
IV	De 61 a 120 días	60%
V	Más de 120 días	100%

* Este requerimiento de reserva tiene vigencia a partir de enero de 2009.

** El análisis de la situación financiera del deudor deber ser completo actualizado y no mayor a un año.

Mediante resolución N° R-CE-655/2008 del Comité Ejecutivo de la Junta Directiva del Banco, del 18 de diciembre de 2008 se resolvió ordenar a la administración que con cargo a los gastos del ejercicio social 2008, constituya, en los montos y porcentajes establecidos, las reservas ordenadas por circular antes mencionada, es decir la correspondiente para créditos de dudoso recaudo incluyendo aquellas que deberían constituirse a partir del 1 de enero de 2009 para créditos vigentes, cumpliendo anticipadamente el plan de adecuación de reservas aprobado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

El efecto de este cambio en la estimación de la reserva para pérdidas en préstamos e intereses de dudosa recuperación fue un incremento en los gastos por reservas del año 2008 por aproximadamente L5,821,559. No resulta practicable cuantificar los efectos para ejercicios futuros de este cambio en estimación.

Inversiones a Largo Plazo

Las inversiones en certificados y bonos del Gobierno cuyo vencimiento es mayor a un año se clasifican como inversiones a largo plazo. Estas inversiones se registran al costo amortizado. Las inversiones en acciones y participaciones de otras entidades, que se espera mantener por un período indefinido de tiempo son clasificadas también como inversiones a largo plazo y se registran al costo cuando se tiene menos del 20% de participación menos cualquier deterioro en su valor, y cuando se posee el 20% o más y menos del 51% de participación se registran bajo el método de participación patrimonial; bajo este método la participación en las utilidades o pérdidas netas anuales de las empresas asociadas se reconocen en el estado de resultados. Los intereses ganados de inversiones en certificados y bonos son informados como ingresos por intereses en el estado de resultados. La clasificación de las inversiones se efectúa de acuerdo a la normativa establecida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Todas las compras de inversiones en valores son reconocidas a la fecha de liquidación, lo cual ocurre en el momento en el que se entrega el activo al Banco. El método contable de la fecha de liquidación hace referencia al reconocimiento del activo el mismo día en que éste se transfiere al Banco.

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

Activos Eventuales y Estimación de Pérdidas

Los activos eventuales recibidos de clientes en pago de deudas u obtenidos en remate judicial se registran al menor de los valores siguientes: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el registro de evaluadores de la comisión, c) al consignado en el remate judicial, d) el saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. El exceso del valor del principal del préstamo, si hay alguno, sobre el valor justo de mercado, de la dación o del remate de los bienes recibidos se carga a la reserva para pérdida en préstamos. Conforme al Reglamento de Activos Eventuales vigente, estos activos podrán venderse directamente al público en general y a los empleados, y mediante subasta pública a los directores y accionistas principales del Banco, dentro de un plazo no mayor de dos años; si la venta no se efectúa dentro de ese plazo, el Banco debe constituir una reserva sobre dichos activos del 25% anual del valor de los bienes. En el mes de noviembre de 2004, se modificó el reglamento de activos eventuales, estableciéndose que por todos los activos adquiridos en dación de pago posterior a esa fecha, deben constituirse reservas de un 33% anual sobre el valor de los bienes, si la venta no se efectúa en el plazo de dos años.

Propiedades, Instalaciones, Mobiliario y Equipo

Los terrenos que ocupan las sucursales de San Pedro Sula y Tegucigalpa, están registrados a valores determinados conforme avalúo practicado por perito independiente. Los edificios, mobiliario, equipo e instalaciones, se registran al costo menos la depreciación acumulada. El equipo de cómputo se deprecia sobre la base de números dígitos a cinco años plazo, y los demás activos se deprecian por el método de línea recta de acuerdo a las vidas útiles estimadas:

Edificios	15 - 40 años
Vehículos	5 años
Instalaciones	5 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo y programas	5 años

Las ganancias o pérdidas provenientes de ventas, se incluyen en los resultados del período, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de estos activos.

Préstamos por Pagar y Obligaciones Bancarias por Pagar

Los préstamos y las obligaciones bancarias por pagar son reconocidos inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.

Indemnizaciones Laborales

Las compensaciones que van acumulándose por este concepto a favor de los empleados de la Compañía según el tiempo de servicio de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente de Honduras, pueden llegar a serles pagadas en su totalidad en caso de despido sin causa justificada por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 de años, en un 75% en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar para la compañía, y en un 35% para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en la Compañía y que decidan retirarse voluntariamente. Hasta el año 2008 la política del Banco ha sido registrar las erogaciones de esta naturaleza como gastos del período en que se pagan estos beneficios. Con fecha 3 de mayo de 2005, mediante la Circular CNBS No. 043/2005 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros comunicó a las instituciones del sistema financiero que la disposición contenida en el Artículo 181 de la Ley del Sistema Financiero establece un plazo de sesenta (60) meses contados a partir de la fecha de vigencia de dicha Ley, para presentar a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el plan de la constitución del pasivo laboral, plazo que vence el 24 de septiembre de 2009.

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base del devengado utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar mora, 90 días después del vencimiento para créditos contratados a un solo pago de capital e intereses, y cuando los préstamos son calificados en las categorías de riesgo IV - Créditos de dudosa recuperación y V - créditos de pérdida. Además, los intereses no cobrados previamente registrados como ingresos, cuando los préstamos por cobrar se clasifican en estado de suspensión de intereses, son reversados contra ingresos recibidos. Los intereses reversados y los suspendidos se controlan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses que son efectivamente cobrados.

Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Registro de Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a las fechas de cierre; las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año corriente.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes incluyen el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos e inversiones y todos los instrumentos financieros con vencimiento original de tres meses o menos.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas en los estados financieros del año 2007, para propósitos de comparación con las cifras del año 2008.

3. Unidad Monetaria y Tipo de Cambio

Los registros contables del Banco se llevan en lempiras moneda de curso legal en Honduras y moneda de medición, que se muestran con el símbolo L en los estados financieros adjuntos. Esta moneda refleja la sustancia económica de los eventos subyacentes y las circunstancias relevantes para el Banco. El tipo de cambio del lempira con relación al dólar estadounidense en el mercado interbancario al 31 de diciembre de 2008 y 2007 era de L18.8951 por \$1.00.

4. Caja y Depósitos en Bancos Nacionales

Las disponibilidades en caja y depósitos en bancos nacionales se detallan en la siguiente página:

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Efectivo en caja	L 87,441,548	L 90,514,052
Bancos	9,390,814	7,627,102
Cheques a compensar	13,530,252	13,590,893
Cuenta de encaje en Banco Central de Honduras	<u>188,274,908</u>	<u>193,248,738</u>
Incluido como efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 21)	<u>L 298,637,522</u>	<u>L 304,980,785</u>

El Banco Central de Honduras requiere que el Banco mantenga ciertos saldos de efectivo computables para encaje, en relación con los depósitos a la vista, de ahorro y otros recursos obtenidos del público.

5. Depósitos en Bancos del Exterior

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo de depósitos en bancos del exterior por L90,851,865 y L121,702,490 incluyen depósitos a la vista constituidos como colateral de los depósitos de disponibilidad inmediata en moneda extranjera recibidos de clientes.

Estos depósitos devengan una tasa de interés que oscila entre 0.80 % y 2.85 % anual (entre 2.05% y 3.78% en el año 2007), y son considerados como equivalentes de efectivo (Nota 21).

6. Inversiones a Corto Plazo

Las inversiones a corto plazo se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Inversiones en entidades oficiales		
Valor nominal	L 346,446,000 (a)	L 535,622,762 (a)
Descuento no devengado	<u>(1,698,282)</u>	<u>(4,427,994)</u>
	344,747,718	531,194,768
Certificados de depósitos	<u>128,342,650 (b)</u>	<u>28,342,650 (b)</u>
	<u>L 473,090,368</u>	<u>L 559,537,418</u>

(a) Letras del Banco Central de Honduras aperturadas en lempiras, con vencimiento menor a un año, devengan tasas de interés que oscilan entre 7.75% y 11.50% anual (entre 5.60% y 6.27% en el año 2007).

(b) Certificados de depósito aperturados en moneda nacional y extranjera, con vencimientos menores a un año. Al 31 de diciembre de 2008 devengan una tasa de interés anual que oscila entre 2.75% y 2.85% para certificados en dólares (3.75% y 4.40% en el año 2007), y una tasa de 10.50% anual para certificados en lempiras. (No había certificados de depósito en lempiras al 31 de diciembre de 2007).

Las inversiones a corto plazo con vencimiento de tres meses o menos, y que son consideradas como equivalentes de efectivo ascienden a L473,090,368 (L459,479,418 en el año 2007) (Nota 21).

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

7. Préstamos e Intereses por Cobrar

Los préstamos e intereses por cobrar se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Préstamos comerciales	L 1,225,915,486	L 1,105,528,823
Préstamos de consumo	148,336,216	114,754,404
Préstamos sectoriales	39,815,298	34,616,009
Préstamos de vivienda	<u>280,271,812</u>	<u>272,976,869</u>
	1,694,338,812	1,527,876,105
Intereses por cobrar sobre préstamos	24,715,417	16,953,198
Menos: Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación	<u>(31,826,494)</u>	<u>(31,186,702)</u>
	<u>L 1,687,227,735</u>	<u>L 1,513,642,601</u>

Al 31 de diciembre de 2008, los préstamos por cobrar en dólares devengan tasas de interés que oscilan entre el 7.50% y 10% anual (entre 8% y 9% anual en el año 2007) y los préstamos en lempiras devengan tasas que oscilan entre el 8% y 42% de interés anual (8% y 42% en el año 2007). Todos los préstamos se encuentran contratados a tasas de interés variables.

Los préstamos que no están acumulando intereses al 31 de diciembre de 2008 ascienden a L22,284,187 (L43,136,050 en el año 2007). Si estos préstamos estuvieran en estado de acumulación, los intereses que se hubieran registrado en los resultados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 serían de L4,827,133 aproximadamente (L5,722,883 al 31 de diciembre de 2007).

Clasificación de los Préstamos por Vencimientos

Los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Vigentes	L 1,658,650,999	L 1,487,592,454
Atrasados	2,281,528	5,784,703
Créditos Mitch - Decreto 28-2000	-	4,280,098
Vencidos	1,576,911	2,177,390
En ejecución judicial	<u>31,829,374</u>	<u>28,041,460</u>
	<u>L 1,694,338,812</u>	<u>L 1,527,876,105</u>

Los saldos de créditos con destino de producción café que representan el 9.50% (7.01% en el año 2007) aproximadamente del total de la cartera, están siendo recuperados mediante pagos directos de los productores así como pagos por cuenta de los productores a través del fideicomiso creado mediante Decreto 152-2003 de fecha 17 de septiembre de 2003 para abono a las deudas del sector productor de café. El mecanismo se describe a continuación:

Decreto 152-2003 – Ley de Reactivación Financiera del Sector Productor de Café

Este Decreto tiene por finalidad crear el marco jurídico para apoyar la consolidación financiera del sector productor de café otorgando a los productores el beneficio de aliviar sus deudas, lo que posibilitará la obtención de nuevos créditos bajo términos que minimicen el riesgo financiero y permitan la rehabilitación de las unidades productivas, manteniendo la cultura de pago de los deudores.

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

Bajo este Decreto BANHCAFE en los años 2004 y 2005, ofreció los siguientes términos y condiciones, siempre y cuando se recibiera de los productores de café el pago de, por lo menos, los intereses y cuotas de capital vencidos:

- a. Un descuento del 20% de los intereses pendientes de pago (aplicados a los intereses en suspenso).
- b. Período de pago de hasta 10 años, dependiendo de la capacidad de pago del prestatario.
- c. Tasa de interés del 19% anual sobre el nuevo saldo del crédito.
- d. La cartera administrada bajo el Decreto 68-2003 conservaría los mismos términos y condiciones de pago (plazo de pago de 10 años y tasa de interés del 10% anual).

Mediante Decreto N° 56/2007 se estableció una retención de \$9 por quintal de café oro adquirido de los productores independientemente del precio internacional del café.

Clasificación de los Préstamos por tipo de Garantía

Los préstamos clasificados por tipo de garantía se resumen a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Fiduciarios	L 481,154,068	L 363,067,958
Prendarios	248,521,016	300,132,593
Hipotecarios	930,826,671	822,713,437
Otras garantías	<u>33,837,057</u>	<u>41,962,117</u>
	<u>L 1,694,338,812</u>	<u>L 1,527,876,105</u>

Distribución de cartera de préstamos por sector económico y por área geográfica

El Banco ha logrado diversificar la cartera de préstamos por destino, área geográfica y sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un sólo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por sector económico y regiones geográficas se resume en la siguiente página:

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Por sector económico		
Agricultura	L 220,613,343	L 158,176,881
Ganadería	57,057,555	42,154,985
Industria	140,159,448	125,196,967
Comercio	325,136,841	303,044,203
Vivienda	280,271,812	272,976,869
Interbancarios	-	40,000,000
Exportación	108,053,794	104,846,803
Servicios	214,881,193	178,056,730
Propiedad raíz	138,948,263	147,206,778
Consumo	148,336,216	114,754,404
Otros	60,880,347	41,461,485
	<u>L 1,694,338,812</u>	<u>L 1,527,876,105</u>
Por regiones geográficas		
Nor-occidente	L 936,378,184	L 681,108,553
Centro-oriente	757,960,628	846,767,552
	<u>L 1,694,338,812</u>	<u>L 1,527,876,105</u>

Reserva para Préstamos e Intereses de Dudosa Recuperación

El movimiento de la reserva para créditos e intereses de dudosa recuperación, es como se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Saldos al principio del año	L 31,186,702	L 44,138,748
Aumento mediante cargo a los resultados del año	6,525,205	2,067,725
Aumento por traslados de la reserva de inversiones	4,929,370	
Aumento (disminución) por cargos a ingresos no devengados	959,723 (a)	(6,091,971) (a)
Préstamos e intereses cancelados contra la reserva y por adjudicación de activos eventuales	<u>(11,774,506)</u>	<u>(8,927,800)</u>
Saldos al final del año	<u>L 31,826,494</u>	<u>L 31,186,702</u>

- (a) Cuando se reestructuran préstamos, los intereses respectivos originan un aumento en esta reserva; y cuando ocurre el cobro de los intereses sobre los préstamos reestructurados, el Banco libera las reservas y reconoce los ingresos en los resultados del período.

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2008

8. Inversiones a Largo Plazo

Las inversiones a largo plazo se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Certificado especial de canje de cartera	L 962,259	L 1,448,863
Bonos de reactivación agropecuaria	944,809 (a)	1,181,011 (a)
Bonos de fortalecimiento financiero del productor agropecuario	174,079,928 (b)	221,298,293 (b)
Inversiones en acciones	<u>11,897,862 (c)</u>	<u>11,062,558 (c)</u>
	187,884,858	234,990,725
Menos: Reserva para amortización de inversiones	(2,556,568)	(2,556,568)
Menos: Reserva para amortización de bonos del sector agropecuario	<u>(1,687,148)</u>	<u>(5,430,269)</u>
	<u><u>L 183,641,142</u></u>	<u><u>L 227,003,888</u></u>

(a) Bonos y certificados emitidos por el Gobierno de Honduras a un plazo de 10 años, son amortizables anualmente y devengan tasas de interés variable equivalentes al costo promedio de captación del sistema financiero que calcula el Banco Central de Honduras. Al 31 de diciembre de 2008, la tasa de interés promedio devengada es de 7.57% anual (5.67% anual en el año 2007).

(b) Bonos del Estado adquiridos bajo el Decreto 68 - 2003 del 13 de junio de 2003, en el cual se establece la emisión de la Ley de Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario. Esta Ley autoriza la creación de un Fideicomiso a través del Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda (FONAPROVI), ahora BANHPROVI que hace viable el alivio de la deuda que se otorgó a los deudores bancarios del sector agropecuario beneficiarios de los Decretos 28-2000, 32-2001 y 81-2002.

Este Fideicomiso creado por el Gobierno adquirió la cartera elegible de los bancos a cambio de bonos emitidos por el Estado, a un plazo de 10 años con amortizaciones anuales y a una tasa de interés del 5% anual. El mecanismo funciona de la siguiente forma:

Para préstamos con montos originales mayores de L50,000, el Estado emitió bonos garantizados por el Estado en un 50%. El 50% restante, continúa siendo riesgo de las instituciones financieras, por lo cual los Bancos conservan la administración de los créditos y las garantías hipotecarias de los mismos. Para préstamos menores a L50,000, se emitieron bonos garantizados por el Estado en un 100%. Los bonos que representan el 50% de riesgo a cuenta del Banco acumulan intereses sobre la base de efectivo.

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 el monto de intereses devengados, no reconocidos en los resultados ascienden a L1,356,071 (L3,305,004 en el año 2007).

La implementación de esta Ley se hizo sobre las siguientes bases:

- i. Los préstamos fueron readecuados y reestructurados aplicando un alivio del 50% de descuento inmediato al momento de pago; dicho alivio tiene como contraparte las garantías de los bonos por parte del Estado antes mencionados.

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

- ii. A los préstamos de rehabilitación y reactivación otorgados bajo decretos anteriores, aplicando un descuento al saldo de capital de estos préstamos, por la suma que resultó de calcular el valor presente neto de los montos que recibirían a lo largo del plazo total del préstamo, como alivio a la tasa de interés, aplicando una tasa de interés de 8.725% anual.
- iii. A los saldos de créditos reestructurados que hayan resultado de la aplicación del mecanismo de alivio excepcional de capital adeudado, aplicando una tasa de interés del 8.725% anual.
- iv. Los bancos conservan las garantías de los préstamos reestructurados para administrar su cobranza y cubrir el riesgo del 50% de los bonos no cubiertos por el Estado.

Los bonos del Estado para el Fortalecimiento Financiero del Sector Agropecuario, están clasificados como se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Bonos amparados bajo el Fideicomiso de BANHPROVI		
Garantizados por el Estado	L 113,996,777	L 136,566,736
Garantizados con riesgo propio del Banco	39,048,849	59,510,631
Bonos emitidos sobre los saldos adeudados por pequeños productores, garantizados en un 100% por el Estado	<u>21,034,302</u>	<u>25,220,926</u>
	<u>L 174,079,928</u>	<u>L 221,298,293</u>

- (c) Las inversiones en acciones, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>			2008	2007
<u>Emisor</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>			
CEPROBAN	5%	L	910,600	L 910,600
Bancajeros Banet, S. A.	12.92%		3,135,900	3,135,900
Autobancos, S. A.	12.50%		375,000	375,000
Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.	5%		250,000	250,000
Bladex, S. A.	-		239,968	239,968
Financiera Industrial Agropecuaria, S. A.	16.94%		2,066,600	2,066,600
Almacenes Generales de Depósito de Café, S. A.	20%		<u>4,919,794</u>	<u>4,084,490</u>
Total		L	<u>11,897,862</u>	<u>L 11,062,558</u>

Las inversiones en empresas asociadas registradas bajo el método de participación, corresponden al Almacenes Generales de Depósito de Café, S. A. (ALMACAFE).

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

Reserva para amortización de bonos del sector agropecuario

A partir de enero de 2005 para propósitos de valuación de los bonos, los préstamos en administración se clasifican bajo los mismos criterios de la cartera normal del Banco, de acuerdo a su garantía y comportamiento de pagos y nivel de recuperabilidad. Los requerimientos adicionales de la reserva de valuación que resulte de esta calificación se reconocen en los resultados del período. El movimiento de la reserva se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Saldos al principio del año	L 5,430,269	L 7,495,779
Aumento mediante cargo a los resultados del año	1,200,000	1,089,000
Disminución por traslados a la reserva de créditos	(4,929,370)	-
Disminución por cargos a ingresos no devengados	<u>(13,751)</u>	<u>(3,154,510)</u>
Saldos al final del año	<u>L 1,687,148</u>	<u>L 5,430,269</u>

9. Activos Eventuales

Los activos eventuales se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Inmuebles	L 23,176,217	L 31,010,008
Muebles	<u>28,009,019</u>	<u>27,306,789</u>
	51,185,236	58,316,797
Menos: Reserva para amortización	<u>(39,675,641)</u>	<u>(38,546,432)</u>
	<u>L 11,509,595</u>	<u>L 19,770,365</u>

El movimiento de activos eventuales se presenta a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	Inmuebles	Muebles	Total
Saldos al 1 de enero de 2008	L 31,010,008	L 27,306,789	L 58,316,797
Adiciones	5,320,996	1,413,913	6,734,909
Retiros por venta	<u>(13,154,788)</u>	<u>(711,683)</u>	<u>(13,866,471)</u>
	23,176,216	28,009,019	51,185,235
Menos: Reserva para amortización	<u>(13,276,776)</u>	<u>(26,398,865)</u>	<u>(39,675,641)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>L 9,899,440</u>	<u>L 1,610,154</u>	<u>L 11,509,594</u>
Saldos al 1 de enero de 2007	L 31,052,322	L 33,483,382	L 64,535,704
Adiciones	9,305,537	530,073	9,835,610
Retiros por venta	<u>(9,347,851)</u>	<u>(6,706,666)</u>	<u>(16,054,517)</u>
	31,010,008	27,306,789	58,316,797
Menos: Reserva para amortización	<u>(11,877,418)</u>	<u>(26,669,014)</u>	<u>(38,546,432)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>L 19,132,590</u>	<u>L 637,775</u>	<u>L 19,770,365</u>

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2008

10. Propiedades, Instalaciones, Mobiliario y Equipo

Estos activos y sus movimientos se resumen a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	Terrenos y Edificios	Instalaciones	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Construcciones en proceso	Total
Año que terminó el 31 de diciembre de 2008						
Valor en libros al						
inicio del año	L 88,988,702	L 3,915,848	L 12,234,974	L 3,920,054	L 16,875	L 109,076,453
Adiciones	-	1,331,996	4,075,336	2,605,066	2,585,449	10,597,847
Retiros y traslados	-	7,895	(1,475)	(346,047)	(298,054)	(637,681)
Cargo por depreciación	<u>(291,745)</u>	<u>(1,110,291)</u>	<u>(5,255,997)</u>	<u>(1,197,563)</u>	-	<u>(7,855,596)</u>
Valor en libros al cierre	<u>L 88,696,957</u>	<u>L 4,145,448</u>	<u>L 11,052,838</u>	<u>L 4,981,510</u>	<u>L 2,304,270</u>	<u>L 111,181,023</u>
Al 31 de diciembre de 2008						
Costo y revalúo	L 94,628,995	L 17,114,549	L 60,852,800	L 12,062,665	L 2,304,270	L 186,963,279
Depreciación acumulada	<u>(5,932,038)</u>	<u>(12,969,101)</u>	<u>(49,799,962)</u>	<u>(7,081,155)</u>	-	<u>(75,782,256)</u>
Valor en libros	<u>L 88,696,957</u>	<u>L 4,145,448</u>	<u>L 11,052,838</u>	<u>L 4,981,510</u>	<u>L 2,304,270</u>	<u>L 111,181,023</u>
Año que terminó el 31 de diciembre de 2007						
Valor en libros al						
inicio del año	L 86,234,625	L 3,256,234	L 8,207,704	L 2,718,765	L -	L 100,417,328
Adiciones	3,130,722	1,544,100	8,063,009	2,250,821	2,040,089	17,028,741
Retiros y traslados	-	(27,642)	(46,820)	(74,663)	(2,023,214)	(2,172,339)
Cargo por depreciación	<u>(376,645)</u>	<u>(856,844)</u>	<u>(3,988,919)</u>	<u>(974,869)</u>	-	<u>(6,197,277)</u>
Valor en libros al cierre	<u>L 88,988,702</u>	<u>L 3,915,848</u>	<u>L 12,234,974</u>	<u>L 3,920,054</u>	<u>L 16,875</u>	<u>L 109,076,453</u>
Al 31 de diciembre de 2007						
Costo y revalúo	L 94,628,995	L 15,918,834	L 56,842,981	L 11,449,539	L 16,875	L 178,857,224
Depreciación acumulada	<u>(5,640,293)</u>	<u>(12,002,986)</u>	<u>(44,608,007)</u>	<u>(7,529,485)</u>	-	<u>(69,780,771)</u>
Valor en libros	<u>L 88,988,702</u>	<u>L 3,915,848</u>	<u>L 12,234,974</u>	<u>L 3,920,054</u>	<u>L 16,875</u>	<u>L 109,076,453</u>

11. Otros Activos

Los otros activos se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Deudores varios	L 19,192,096	L 18,724,041
Comisiones por cobrar	910,295	601,846
Intereses por cobrar sobre inversiones	3,188,088	2,397,152
Gastos pagados por anticipado	317,117	897,300
Cuentas por amortizar	3,760,546	5,156,984
Otros	<u>8,133,517</u>	<u>6,488,610</u>
	35,501,659	34,265,933
Menos: Reserva para protección de activos	<u>(13,776,000) (a)</u>	<u>(11,058,000) (a)</u>
	<u>L 21,725,659</u>	<u>L 23,207,933</u>

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

- (a) Corresponde a los valores pagados a cuenta de intereses por BANHCAFE al Fondo Cafetero Nacional por el préstamo efectuado al Instituto Hondureño del Café (IHCAFE) del fideicomiso administrado por el Banco. Estos pagos se registran como activo y como gastos cuando se pagan al Fondo Cafetero y simultáneamente se crea la cuenta de reserva para protección de activos (Nota 24, Literal II, c).

12. Depósitos de Clientes

Los depósitos de clientes se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
A la vista	L 430,612,450	L 469,496,657
De ahorro	1,425,421,150	1,457,192,774
A plazo	176,817,625	165,534,770
Otros depósitos	<u>1,394,695</u>	<u>1,687,591</u>
	<u>L 2,034,245,920</u>	<u>L 2,093,911,792</u>

Al 31 de diciembre de 2008, los depósitos de clientes incluyen depósitos de otros bancos por L1,240,553 (L7,014,933 al 31 de diciembre de 2007).

Las tasas de interés contratadas para estos depósitos son las que se detallan a continuación:

	Diciembre de 2008		Diciembre de 2007	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
A la vista	0.125% - 5%	0.25% - 0.50	0.125% - 5%	-
De ahorro	1% - 12%	0.50% - 1.50%	1% - 8%	0.50% - 2.25%
A plazo	1% - 12%	0.25% - 4%	1% - 10%	0.25% - 4%

Los depósitos a plazo se contratan normalmente a tasas de interés fijas hasta su vencimiento.

13. Préstamos y Obligaciones por Pagar

Estas obligaciones se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Préstamos sectoriales	L 321,006,894 (a)	L 340,496,524 (a)
Créditos y obligaciones bancarias	<u>22,978,654 (b)</u>	<u>19,951,557 (b)</u>
	<u>L 343,985,548</u>	<u>L 360,448,081</u>

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

(a) Los préstamos sectoriales se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Régimen para la Producción y Vivienda (RAP- FOSovi)	L 15,391,894	L 15,434,695
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)		
Préstamos para financiar el proyecto de vivienda para la gente y ciudadana	194,701,187	200,176,664
Préstamos - Fondos del banano		1,380,000
Préstamos para financiar el proyecto de vivienda clase media	4,150,407	5,695,095
Préstamos para financiar la micro y pequeña empresa	24,416,014	33,199,408
Canje de cartera con fondos (BANHPROVI)		
Decreto 68-2003	68,384,502	81,573,121
Otros fondos BANHPROVI	13,962,890	3,037,541
	<u>L 321,006,894</u>	<u>L 340,496,524</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los préstamos sectoriales contratados en lempiras devengan tasas de interés que oscila entre 5% y 15% de interés anual. Los préstamos sectoriales han sido contratados a tasas de interés variables, excepto los préstamos contratados por canje de cartera según Decreto 68-2003, que han sido contratados a una tasa de interés fija del 5%.

Algunos préstamos sectoriales de vivienda tienen vencimientos hasta el año 2027, y los préstamos de canje de cartera con Fondos BANHPROVI, que corresponde a la porción del 75% de la cartera redescontada según la aplicación del Decreto 68-2003, están contratados de acuerdo a los vencimientos financieros de los bonos de fortalecimiento financiero del productor agropecuario (Nota 8 inciso b).

(b) Créditos adeudados al Fondo Cafetero Nacional, a una tasa de interés del 5% anual y con vencimiento a 10 años. En junio de 2003, el Fondo Cafetero autorizó al Banco, canjear con el Fideicomiso para el Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario, la cartera de los beneficiarios de créditos que aplicaban al Decreto 68-2003, en base a esta aprobación el Banco reembolsará al Fondo Cafetero los valores en concepto de capital e intereses de acuerdo a la redención de los títulos valores que se recibieron como canje de esta cartera.

14. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se detallan en la siguiente página:

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Cheques de caja	L 18,227,270	L 5,391,892
Giros emitidos por pagar	1,160,915	908,277
Obligaciones por administración	15,500,016	17,531,696
Provisiones para bonificaciones laborales	11,368,608	5,948,627
Acreedores varios	35,090,671	28,978,732
Otras exigibilidades	4,111,931	3,066,226
	<u>L 85,459,411</u>	<u>L 61,825,450</u>

15. Créditos Diferidos

Los créditos diferidos se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Intereses recibidos por anticipado	L 5,615,869	L 4,866,700
Otros créditos diferidos	4,922,395	3,284,563
	<u>L 10,538,264</u>	<u>L 8,151,263</u>

16. Capital Social

Mediante resolución 807/10-07-2007 del mes de julio de 2007, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, aprobó el plan para incremento de capital propuesto por BANHCAFE, por un monto de cien millones de lempiras (L100,000,000) para aumentar de Doscientos millones de lempiras (L200,000,000), a Trescientos millones de Lempiras (L300,000.000) en un período de 4 años a partir del año 2007. Esta capitalización se realizará de la siguiente manera:

- L39,535,420 proveniente de las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2006.
- L21,000,000 de las utilidades al 31 de diciembre de 2007.
- L20,000,000 proveniente de las utilidades al 31 de diciembre de 2008.
- L19,464,580 proveniente de las utilidades al 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social está representado por 26,054,561 acciones comunes y nominativas de L10 cada una equivalentes a L260,545,610 (23,953,542 acciones comunes equivalentes a L239,535,420 al 31 diciembre de 2007).

17. Provisión para Impuesto Sobre la Renta

La provisión para impuesto sobre la renta fue determinada como se presenta en la siguiente página:

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Impuesto sobre la renta sobre la utilidad contable	L 15,992,341	L 11,194,680
Más: Efecto fiscal de gastos no deducibles	5,010,316	3,152,665
Menos: Efecto fiscal de ingresos no gravables	<u>(5,485,865)</u>	<u>(4,205,906)</u>
Provisión para impuesto sobre la renta	15,516,792	10,141,439
Más: Aportación solidaria temporal (Nota 18)	<u>3,053,358</u>	<u>2,080,211</u>
	18,570,150	12,221,650
Menos: Pagos a cuenta efectuados en el año	<u>(9,383,634)</u>	<u>(5,344,830)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>L 9,186,516</u>	<u>L 6,876,820</u>

18. Aportación Solidaria Temporal

La provisión para la aportación solidaria temporal fue calculada como se detalla a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>	2008	2007
Renta neta gravable	L 62,067,166	L 42,604,223
Menos renta neta exenta	<u>(1,000,000)</u>	<u>(1,000,000)</u>
Renta neta sujeta a aportación solidaria	<u>L 61,067,166</u>	<u>L 41,604,223</u>
Aportación solidaria (5%)	<u>L 3,053,358</u>	<u>L 2,080,211</u>

En el año 2003 entró en vigencia en la República de Honduras la Ley de Equidad Tributaria, en la cual se estableció el pago adicional de un impuesto de aportación solidaria temporal del 5% aplicable sobre el exceso de L1,000,000 de la renta neta gravable anual. Esta aportación solidaria temporal será aplicable por un período de seis ejercicios fiscales que vence en el año 2008. De acuerdo con el Decreto 195-2006 emitido en diciembre de 2006, para el año 2007 la aportación solidaria temporal se consideró como un gasto deducible para propósitos del impuesto sobre la renta

19. Gastos en Personal

Los gastos en personal se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Sueldos ordinarios y extraordinarios	L 65,491,571	L 54,321,954
Dietas y honorarios	10,810,022	8,867,929
Bonificaciones sociales	26,226,319	20,116,520
Gastos de viaje	2,747,856	2,986,733
Prestaciones laborales	3,783,435	4,351,501
Aportes patronales	3,965,653	4,681,445
Otros gastos de funcionarios y empleados	<u>16,128,762</u>	<u>12,461,186</u>
	<u>L 129,153,618</u>	<u>L 107,787,268</u>

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2008

20. Gastos Administrativos y Generales

Los gastos de administración y generales se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Depreciaciones y amortizaciones	L 17,354,674	L 18,963,686
Impuestos y contribuciones	1,822,937	1,777,166
Honorarios profesionales	2,823,688	1,764,316
Reparaciones y mantenimientos	12,919,593	10,802,592
Seguridad	7,342,135	6,540,014
Mercadeo	8,843,967	7,854,343
Primas de seguro	2,152,277	1,819,939
Papelería y útiles	5,313,636	5,457,508
Servicios públicos	17,014,479	13,485,305
Cuotas asociaciones empresariales	3,327,986	3,136,398
Arrendamientos	12,220,848	8,385,783
Aportaciones al FOSEDE	3,145,923	2,791,515
Gastos de transporte de valores	4,404,821	3,341,099
Gastos de activos eventuales	2,430,336	2,553,502
Gastos servicios de autobancos	2,733,583	2,313,680
Otros	12,745,611	9,708,182
	<u>L 116,596,494</u>	<u>L 100,695,028</u>

21. Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Efectivo en caja y bancos (Nota 4)	L 298,637,522	L 304,980,785
Depósitos en bancos del exterior (Nota 5)	90,851,865	121,702,490
Inversiones a corto plazo (Nota 6)	473,090,368	459,479,418
	<u>L 862,579,755</u>	<u>L 886,162,693</u>

22. Partes Relacionadas

El Banco considera como partes relacionadas a sus directores, accionistas mayoritarios y al gerente general, así como a las empresas administradas y controladas por estos o en que tengan propiedad directa o indirecta sobre las mismas.

Los saldos aproximados con partes relacionadas se presentan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Activos		
Préstamos por cobrar	<u>L 27,161,954</u>	<u>L 25,252,027</u>

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros regula los montos máximos de préstamos que pueden ser otorgados a partes relacionadas.

Las principales transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

<i>(expresado en lempiras)</i>	2008	2007
Intereses ganados sobre préstamos	L <u>2,219,735</u>	L <u>2,090,000</u>

23. Riesgos del Negocio

Por su naturaleza las actividades del Banco están principalmente relacionadas con el uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de clientes a tasas fijas y variables y por varios períodos y busca ganar un margen arriba sobre el promedio de interés de estos depósitos invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad principalmente mediante el otorgamiento de créditos comerciales, sectoriales y de consumo a clientes. El Banco no utiliza instrumentos financieros derivados en su gestión.

Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de crédito, liquidez y riesgos de precio (tasa de interés y moneda) son: el efectivo, inversiones en valores, los préstamos por cobrar, cuentas por cobrar, los depósitos de clientes, las obligaciones bancarias y las cuentas por pagar.

Adecuación de Capital

Para monitorear la adecuación de su capital el Banco utiliza un índice establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con sus activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual de 0%, 10%, 20%, 50%, 100% y 150%, aplicables a los saldos netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada día las distintas partidas o rubros del balance.

El índice mínimo de adecuación de capital establecido por la Comisión es del 10%. Al 31 de diciembre de 2008, el Banco muestra un índice de adecuación de capital de 19.21% (18.60% al 31 de diciembre de 2007).

El Banco no puede distribuir dividendos cuando esta distribución produzca o pueda producir una deficiencia de capital, según el criterio de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Riesgo de Crédito

El Banco tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumplieren las obligaciones a que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos al riesgo de crédito.

El efectivo y las inversiones en valores se mantienen en instituciones de primer nivel y en el Banco Central de Honduras. Un análisis detallado de la exposición al riesgo de crédito en la cartera de préstamos por cobrar se presenta en la Nota 7 a los estados financieros.

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

La exposición al riesgo de crédito con cualquier prestatario del Banco está regulada conforme a la Ley del Sistema Financiero, la cual establece que los Bancos no podrán otorgar préstamos o garantías y realizar las demás operaciones de crédito, incluyendo la adquisición de bonos o títulos de deuda a una misma persona natural o jurídica por un monto superior al 20% del capital y reservas de capital del Banco.

Además las disposiciones emitidas por el Banco Central de Honduras sobre grupos económicos establecen que los créditos otorgados a cada grupo de personas naturales o jurídicas, que estén vinculadas entre sí, estarán limitados hasta un 20% del capital y reservas de capital del Banco, salvo que se cuente con garantías calificadas suficientes por la CNBS, caso en el cual podrán sumar hasta un 50% del capital y reservas de capital del Banco.

Riesgo de Moneda

El efectivo, las inversiones y los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y obligaciones bancarias incluyen saldos significativos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio del dólar con respecto al lempira. El Banco mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance entre activos y pasivos en dólares estadounidenses.

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos financieros en dólares estadounidenses se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Activos financieros		
Disponibilidades	L 131,381,305	L 137,933,867
Inversiones	28,582,618	28,582,618
Préstamos e intereses por cobrar	143,432,908	178,883,495
	<u>303,396,831</u>	<u>345,399,980</u>
Pasivos financieros		
Depósitos	<u>292,144,567</u>	<u>315,389,402</u>
Posición neta	<u>L 11,252,264</u>	<u>L 30,010,578</u>

Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las obligaciones bancarias, están sujetas al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, préstamos por cobrar, depósitos de clientes y obligaciones bancarias se minimiza cuando se contratan a corto plazo.

Los préstamos por cobrar, las inversiones y los depósitos y obligaciones a largo plazo normalmente se contratan a tasas variables de acuerdo a tasas de mercado; las inversiones en bonos de fortalecimiento financiero del productor agropecuario, los depósitos a plazo y las obligaciones bancarias por el canje de cartera están contratados a tasas de interés fijas.

En la siguiente página se presenta un resumen de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los instrumentos financieros del Banco:

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

	2008		2007	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activos financieros				
Inversiones	6.95%	1.79%	4.09%	4.27%
Préstamos por cobrar	17.77%	9.45%	16.36%	8.57%
Pasivos financieros				
Depósitos de ahorro	3.92%	0.54%	3.83%	0.54%
Depósitos a plazo	7.22%	2.46%	6.19%	3.01%
Obligaciones bancarias	9.06%	0.00%	14.48%	0.00%

Riesgo de Liquidez

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez del Banco y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante circular N° 055/2004 emitió los lineamientos bajo los cuales se determinarán los calces de plazos de los instrumentos financieros del Banco.

A continuación se presenta un análisis de los vencimientos aproximados de los principales instrumentos financieros del Banco de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros:

<i>(expresados en lempiras)</i>	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses
Al 31 de diciembre de 2008		
Activos		
Caja y bancos	L 298,637,522	L -
Depósitos en bancos del exterior	90,851,865	-
Inversiones a corto plazo	135,297,076	227,793,292
Inversiones a largo plazo	-	-
Préstamos por cobrar	61,982,638	106,025,125
Total activos	<u>L 586,769,101</u>	<u>L 333,818,417</u>
Pasivos		
Depósitos a la vista	L 108,001,786	L 108,001,786
Depósitos de ahorro	171,050,538	71,271,058
Depósitos a plazo	11,967,988	31,210,150
Préstamos por pagar	1,247,010	2,494,021
Total pasivos	<u>292,267,322</u>	<u>212,977,015</u>
Liquidez neta	<u>L 294,501,779</u>	<u>L 120,841,402</u>

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

<i>(expresados en lempiras)</i>	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses
Al 31 de diciembre de 2007		
Activos		
Caja y bancos	L 354,980,785	L -
Depósitos en bancos del exterior	121,702,490	-
Inversiones a corto plazo	312,143,139	247,394,279
Inversiones a largo plazo	-	-
Préstamos por cobrar	<u>85,528,643</u>	<u>105,881,352</u>
Total activos	<u>L 874,355,057</u>	<u>L 353,275,631</u>
Pasivos		
Depósitos a la vista	L 117,796,062	L 117,796,062
Depósitos de ahorro	174,863,133	72,859,639
Depósitos a plazo	12,887,469	33,228,078
Préstamos por pagar	<u>1,072,854</u>	<u>2,145,709</u>
Total pasivos	<u>306,619,518</u>	<u>226,029,488</u>
Liquidez neta	<u>L 567,735,539</u>	<u>L 127,246,143</u>

Mantener un balance y un control de los desbalances entre los vencimientos y tasas de interés de los activos y pasivos financieros, es fundamental para la gerencia del Banco. Es inusual para los bancos estar siempre completamente balanceados en los vencimientos de sus activos y pasivos financieros debido a que sus negocios son llevados a cabo a menudo conforme a términos inciertos y de diferentes tipos. Una posición desbalanceada en los vencimientos potencialmente eleva la rentabilidad, pero también incrementa el riesgo de pérdidas.

24. Contingencias y Compromisos

I. Contingencias

a. Instrumentos Financieros fuera de Balance en el Curso Normal de Negocio

El Banco tiene instrumentos financieros fuera del balance para llenar las necesidades de financiamiento de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para conceder crédito, garantías bancarias, cartas de crédito abiertas y otros.

Estos instrumentos envuelven riesgos de crédito que no se muestran en el balance general y el Banco usa las mismas políticas normales de crédito cuando hace estos compromisos. Las garantías y los montos colaterales obtenidos, si se consideran necesarios, se basan en la evaluación de crédito de la contraparte.

Un resumen de los principales compromisos de pasivos contingentes se presenta en la siguiente página:

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

<i>(expresados en lempiras)</i>	2008	2007
Moneda nacional		
Garantías y avales otorgados	L 38,830,881	L 37,281,705
Créditos por utilizar	<u>411,896,036</u>	<u>209,615,308</u>
	<u>450,726,917</u>	<u>246,897,013</u>
Moneda extranjera		
Garantías y avales otorgados	5,420,396	8,003,520
Créditos por utilizar	<u>25,492,600</u>	<u>67,354,633</u>
	<u>30,912,996</u>	<u>75,358,153</u>
	<u>L 481,639,913</u>	<u>L 322,255,166</u>

b. Acciones Legales

El Banco tiene en proceso casos legales surgidos en el curso ordinario de los negocios. La administración considera, basada en la opinión de sus asesores legales, que la resolución de estos casos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco o los resultados de operaciones futuras.

c. Impuestos sobre la Renta

Conforme a las disposiciones del Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2003 al 2008.

II. Compromisos

a. Fideicomisos – Varios

El Banco ha suscrito contratos para la administración de bienes en fideicomiso. El monto de estos fideicomisos al 31 de diciembre de 2008 es de L703,769,075 (L311,889,104 en el año 2007). Los ingresos netos obtenidos por la administración de estos fideicomisos durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 ascienden a L784,359 (L2,541,397 al 31 de diciembre de 2007).

b. Contrato de Compra y Administración de Cartera

El 28 de noviembre de 2003, el FONAPROVI (ahora BANHPROVI) como fiduciario del fideicomiso para el fortalecimiento financiero del productor agropecuario y Banco Hondureño del Café, S. A., suscribieron el contrato de compra y administración de la cartera adquirida por el fideicomiso amparado bajo el Decreto 68-2003. Este contrato le permite a Banco Hondureño del Café, S. A., la administración y cobro de esta cartera que al 31 de diciembre de 2008, asciende a L39,048,849 (L59,510,631 en el año 2007).

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

Una vez cedida en administración y cobro esta cartera agropecuaria, el Banco se comprometió a readecuar los préstamos a cada prestatario bajo las siguientes condiciones:

1. Monto del préstamo original con el descuento correspondiente de conformidad con el Decreto 68-2003.
2. Plazo de pago (10 años).
3. Tasa de interés 8.725% anual; elevada al 10% mediante Decreto 234-2003.
4. Forma de pago de acuerdo a los ciclos productivos de la actividad financiera.
5. Otras condiciones acordadas entre el Banco y el productor.

De acuerdo a lo establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, hasta el 31 de diciembre de 2004 los saldos de la cartera en administración se debían clasificar dentro de las categorías III y IV, dadas sus características y nivel de recuperabilidad; a partir de enero de 2005 la cartera administrada se clasifica como cualquier otro crédito del Banco, tomando en cuenta los días en mora y las garantías. Esta cartera en administración respalda los bonos con riesgo propio del Banco. (Nota 8).

c. Fideicomiso-Fondo Cafetero

El Departamento Fiduciario de Banco Hondureño del Café, S.A. (BANHCAFE), otorgó el 10 de septiembre de 1998, un préstamo al Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), por L21,000,000 destinado para la compra con descuento de cartera en mora de las organizaciones de café calificadas dentro del programa de Readecuación de Deudas del Sector Productor de Café II Etapa. Los recursos de préstamo provinieron de un fideicomiso por L27,200,000, constituido por el Fondo Cafetero Nacional, en BANHCAFE, para cumplir con el objetivo del mencionado programa, a un plazo de 5 años que venció el 10 de septiembre de 2003.

El Congreso Nacional de la República, mediante Decreto N° 213-2000 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 22 de diciembre de 2000, y el Decreto 120-2001, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 24 de septiembre de 2001, creó un nuevo Instituto Hondureño del Café, esta vez privado, liquidando de hecho el Instituto Hondureño del Café Autónomo, trasladando al primero los activos del segundo, y obviando del todo los pasivos. Para asegurar la recuperación del crédito el Banco Hondureño del Café a través del Departamento Fiduciario está realizando las gestiones legales ante la Secretaría de Finanzas para la cancelación de la deuda.

Por lo anterior el Banco Hondureño del Café y el Fondo Cafetero Nacional firmaron un convenio de prórroga del fideicomiso, ampliando el plazo de vencimiento al 10 de septiembre de 2007, y por un monto de L21,000,000, posteriormente se firmó una nueva prórroga con vencimiento al 10 de septiembre de 2008. A los 13 días del mes de noviembre de 2008 se firmó una nueva prórroga con vencimiento al 10 de septiembre de 2009.

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

25. Diferencias entre las Normas Contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Existen ciertas diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales se detallan a continuación:

Inversiones

El Banco contabiliza las inversiones en dos categorías inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo dependiendo del plazo de su vencimiento. Las norma Internacionales de Información Financiera requiere que las inversiones se registren de acuerdo a la siguiente clasificación: Al valor razonable con cambios en los resultados, mantenidas al vencimiento y disponibles para la venta, y con base en esta clasificación debe hacerse su reconocimiento y valuación en los registros contables.

Reserva de Inversiones

La reserva para inversiones, se establece en base a clasificación por categorías, sin considerar el valor presente de los flujos esperados como se explica a continuación:

Los préstamos refinanciados a clientes del sector agrícola con riesgo propio con base a los decretos gubernamentales 28-2000, 32-2001, 81-2002 y las inversiones del Decreto 68-2003, se presentan al valor del principal del valor de los bonos recibidos del Estado. El Banco clasifica estos préstamos en base a la normativa de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). La Norma Internacional de Información Financiera N° 39 establece que los refinanciamientos a tasas menores y plazos mayores a los originalmente pactados con fondos propios se deben considerar como préstamos deteriorados, y por lo tanto, se requiere que la diferencia entre el valor presente de los flujos de efectivo de los préstamos refinanciados descontados a las tasas de interés original y el valor en libros de los préstamos, sea reconocida en los resultados del período.

Reserva para Créditos e Intereses de Dudosa Recuperación

La reserva para créditos dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (Nota 2). Conforme a las normas internacionales de información financiera estas reservas se deben reconocer con base en una evaluación de deterioro de la cartera y su monto es determinado como la diferencia entre el valor en libros de la cartera de préstamos e intereses por cobrar y el valor presente de los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original de estos activos financieros

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Activos Eventuales

Los activos eventuales recibidos de clientes en pago de deudas u obtenidos en remate judicial se registran al valor del saldo del principal de los préstamos no pagados, al valor de la dación en pago o al valor del remate, el que sea menor, menos una reserva para pérdidas por el 33% anual sobre el valor de los bienes que se constituye después del plazo de dos años establecidos para su venta. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos bienes sean registrados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

Importe depreciable de los activos fijos

El Banco determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Gastos de Organización

Los gastos de organización y puesta en marcha incurridos para iniciar operaciones, se reconocen como activos amortizables en períodos futuros por autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. De acuerdo con la NIC 38, el diferimiento de estos gastos, no es permitido.

Indemnizaciones laborales

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, la Compañía debe reconocerse una provisión por los beneficios otorgados a los empleados por renuncia voluntaria sobre la base de una estimación determinada mediante la aplicación del método de unidad de crédito proyectada y utilizando asunciones actuariales, como se tratan los planes de beneficios definidos; el Banco no registra esta provisión.

Capital

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera una entidad debe divulgar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar los objetivos, políticas y procedimientos que la entidad aplica para gestionar su capital, incluyendo divulgaciones cualitativas y cuantitativas sobre lo que gestiona como capital. El Banco no hace estas divulgaciones en sus estados financieros.

Valor Razonable de Activos y Pasivos Monetarios

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se divulgue en los estados financieros el valor razonable de los activos y pasivos monetarios. El Banco no ha efectuado estas estimaciones y no presenta esta información.

Remuneraciones a la Gerencia

El Banco no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la norma internacional de información financiera NIC 24.

Flujos de Efectivo por Préstamos y Depósitos

El Banco clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

Análisis de Vencimientos

A partir del año 2004, el Banco divulga el calce de vencimientos de sus activos y pasivos financieros con base en los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, clasificándolos en vencimientos hasta un mes y de 1 a 3 meses. La Norma Internacionales de Información Financiera NIIF 7 establecen que el Banco debe divulgar su nivel de exposición al riesgo de liquidez mostrando un análisis de todos los vencimientos de sus pasivos financieros conforme a los vencimientos estipulados en los respectivos instrumentos financieros.

Banco Hondureño del Café, S. A. (BANHCAFE)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado

La Norma Internacionales de Información Financiera NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como la utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes de riesgo que fueran razonablemente posibles. El Banco no hace estas divulgaciones en sus estados financieros.

Políticas de Gestión de Riesgos

El Banco debe proporcionar información en las notas a los estados financieros sobre la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de sus instrumentos financieros, incluyendo información sobre los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos: riesgo de concentración, riesgo de mercado, riesgo de crédito, y riesgo de liquidez. El Banco no divulga información sobre algunos de estos requerimientos establecidos en la Norma Internacionales de Información Financiera NIIF 7.

26. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva del Banco el 29 de enero de 2009.